



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS**

PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 1 de 14

**INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
A 31 DE MARZO DE 2016**

ABRIL DE 2016

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta, un análisis sobre la ejecución presupuestal de la URT en cumplimiento de sus funciones descritas en el Decreto N° 4801 de 2011. Artículo 13.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 N. 11-85. Teléfonos (57) (1) 3770339 - Bogotá, D.C. - Colombia
www.restitucondeterras.gov.co





CONTENIDO

INTRODUCCION.....	3
OBJETIVO.....	4
ALCANCE.....	4
METODOLOGÍA	4
RESULTADOS	5
I. GENERALIDADES	5
II. RECURSOS COMPROMETIDOS DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	5
III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPENDENCIAS Y DIRECCIONES TERRITORIALES	8
RECOMENDACION.....	13



INTRODUCCION

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas -UAEGRTD como entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR, tiene como misión implementar la política de restitución de tierras y territorios y de restituir jurídica y materialmente los predios de la población desplazada y despojada, mediante la implementación de un conjunto de medidas administrativas, judiciales, sociales y económicas, individuales y colectivas de beneficio a las víctimas que estaban siendo afectadas por el despojo de sus tierras como consecuencia del conflicto armado en Colombia.

Para cumplir con la misión de la Unidad, el Gobierno Nacional mediante el Decreto 2550 Art 3. Sección 1716 del 30 de diciembre de 2015 liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2016 y le asigna la suma de \$ 227.249.111.560 a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas-UAEGRTD.

Por lo anterior y en cumplimiento al Decreto N° 4801 de 2011 del DAFP en su Artículo 13. Numeral. 12. Dentro de las funciones de la Oficina de Control Interno está la de “Verificar el desarrollo eficaz de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la Unidad y recomendar los correctivos que sean necesarios”; para lo cual, se realiza el seguimiento a la ejecución presupuestal del periodo comprendido entre los meses de enero a marzo de 2016.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	Página 4 de 14
	PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	

OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD para la vigencia 2016 en cumplimiento al Decreto N° 4801 de 2011 del DAFP en su Artículo 13. Numeral. 12. Dentro de las funciones de la Oficina de Control Interno está la de “Verificar el desarrollo eficaz de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la Unidad y recomendar los correctivos que sean necesarios”, así como las reducciones de acuerdo a la aplicabilidad de las normas de Austeridad y demás de restricción del Gasto Público vigentes, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1737 de 1998 y la Directiva Presidencial N° 01 de 2016; así como las demás normas expedidas por el Gobierno Nacional y en concordancia con las de la Contraloría General de la República.

ALCANCE

El análisis se enfoca en los recursos ejecutados en los rubros de Gastos de Funcionamiento y de Inversión por la URT en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2016.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno - OCI en atención a su rol de seguimiento y evaluación, tuvo en cuenta para la elaboración de este informe la información remitida a 31 de marzo de 2016 por el Grupo de Gestión económica y Financiera; así como los reportes generados desde el Sistema de Información Financiera de la Nación (SIIF).



RESULTADOS

I. GENERALIDADES

Mediante el Decreto 2550 de 2015 y en su anexo, se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2016, asignándole a la URT en la sección 1716 la suma de \$227.249.111.560 apropiándose para atender gastos de funcionamiento \$48.974.11.560, de inversión \$178.275.000 de los cuales \$31.400.000.000 se asignaron para la implementación del programa de proyectos productivos para beneficiarios de restitución de tierras nacional y \$146.875.000 para implementación del programa de restitución de tierras rurales a las víctimas del despojo y/o abandono de predios nacional; vale anotar que de los \$146.875 millones del Proyecto Tierras, \$600 millones son recursos Sin Situación de Fondos (SSF) por donación de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.

Durante el primer trimestre de la presente vigencia, la URT no se ha visto en la necesidad de realizar movimientos presupuestales.

II. RECURSOS COMPROMETIDOS DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

Teniendo en cuenta que en el mes de febrero de 2016, se remitió al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (M.A.D.R) una proyección de ejecución presupuestal para la vigencia 2016, en el cual se indicaron los porcentajes a comprometer y obligar mensualmente desde el mes de febrero a diciembre de la presente vigencia, que para en análisis del presente informe a continuación se detallan los reportados para el primer trimestre:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016 CORTE 29 DE ENERO DE 2016 SECTOR AGROPECUARIO			
Vigencia 2016			
ENTIDAD	PRESUPUESTO	PROYECCIÓN EJECUCIÓN PPTAL VIGENCIA 2016	
		PROYECCIÓN COMPROMISOS A 29 DE FEBRERO %	PROYECCIÓN COMPROMISOS A 31 DE MARZO %
UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	FUNCIONAMIENTO	32%	34%
	INVERSION	48%	54%
	TOTAL	44%	50%
ENTIDAD	PRESUPUESTO	PROYECCIÓN OBLIGACIONES A 29 DE FEBRERO %	PROYECCIÓN OBLIGACIONES A 31 DE MARZO %
UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	FUNCIONAMIENTO	13%	22%
	INVERSION	6%	16%
	TOTAL	7%	17%

Fuente: Archivo "PROYECCIÓN EJE 2016 ENTIDADES (FEB03) Ministerio Agricultura - URT VF"

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central



Teniendo en cuenta los porcentajes a cumplir ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a continuación, se realiza el análisis de los Gastos de Funcionamiento y de Inversión comprometidos frente a lo aprobado para el presupuesto de la URT del año 2016 (\$227.249.111.560), tomando como fuente los Registros Presupuestales (RP's) expedidos a 31 de marzo de 2016 y agrupados por rubro presupuestal:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMPROMETIDOS A 31 DE MARZO DE 2016

RUBRO	SIT	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% POR RUBRO
A-1-0-1-1	CSF	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 16.912.800.000	\$ 4.386.289.900	26%
A-1-0-1-4	CSF	PRIMA TECNICA	\$ 991.100.000	\$ 257.148.513	26%
A-1-0-1-5	CSF	OTROS	\$ 4.108.300.000	\$ 411.279.071	10%
A-1-0-1-9	CSF	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 130.500.000	\$ 20.023.910	15%
A-1-0-2	CSF	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 19.737.560	\$ 16.495.412	84%
A-1-0-5	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 7.945.500.000	\$ 1.930.672.562	24%
A-2-0-3	CSF	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 20.000.000	\$ 0	0%
A-2-0-4	CSF	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 18.512.062.000	\$ 12.988.873.958	70%
A-3-2-1-1	SSF	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 334.112.000	\$ 0	0%
TOTAL			\$ 48.974.111.560	\$ 20.010.783.326	
PORCENTAJE TOTAL COMPROMETIDO A 31 DE MARZO DE 2016 FRENTE AL PRESUPUESTO ASIGNADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA 2016					41%
PROYECCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ENTREGADA AL M.A.D.R A 31 DE MARZO DE 2016					34%
PORCENTAJE DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMPROMETIDOS QUE SUPERÓ LA META ENTREGADA AL M.A.D.R					7%

Fuente: SIF

De acuerdo a la tabla anterior, se refleja que, a 31 de marzo de 2016, la URT comprometió con Gastos de Funcionamiento \$20.011 millones, los cuales equivalen al 41% del presupuesto asignado a la URT para dichos gastos, por lo que es notorio el cumplimiento a la meta reportada al MADR (34%) superándola en un 7%. Vale aclarar que los Gastos de Funcionamiento por su naturaleza se comprometen gradualmente de acuerdo al consumo mensual de los gastos, como son los conceptos de Sueldos de personal de nómina, Prima técnica, Horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones, servicios personales indirectos, Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público, entre otros.



GASTOS DE INVERSIÓN COMPROMETIDOS A 31 DE MARZO DE 2016

RUBRO	SIT	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% POR RUBRO
C-320-1100-1	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA BENEFICIARIOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	\$ 31.400.000.000	\$ 913.429.865	3%
C-520-1100-2	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	\$ 146.275.000.000	\$ 72.450.963.359	50%
C-520-1100-2	SSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	\$ 600.000.000	\$ 0	0%
TOTAL			\$ 178.275.000.000	\$ 73.364.393.224	
PORCENTAJE TOTAL COMPROMETIDO DE GASTOS DE INVERSIÓN A 31 DE MARZO DE 2016 FRENTE AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2016					41%
PROYECCIÓN ENTREGADA DE GASTOS DE INVERSIÓN AL M.A.D.R					54%
PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTO DE LA META ENTREGADA AL M.A.D.R					-13%

Fuente: SIF

En el cuadro anterior se detallan los recursos comprometidos en los proyectos de: “Implementación Programa de Proyectos Productivos para Beneficiarios de Restitución de Tierras Nacional” (Inversión C-320-1100-1) Con Situación de Fondos (CSF) y el de “Implementación Programa de Restitución de Tierras Rurales a las Víctimas del Despojo y/o Abandono de Predios Nacional” (Inversión C-520-1100-2) Con Situación de Fondos (CSF) y Sin Situación de Fondos (SSF), que a 31 de marzo de 2016 en total se comprometieron con recursos de inversión \$ 73.364.393.224 del presupuesto asignado, los cuales equivalen al 41% de lo apropiado para dichos proyectos; por lo que dicho resultado refleja el incumplimiento al porcentaje reportado al M.A.D.R, el cual fue del 54%. Es preciso aclarar que dichos rubros de inversión son los que conforman el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2016, junto con el de Gasto de Funcionamiento (Adquisición de bienes y servicios [A-2-0-4]).



RECURSOS COMPROMETIDOS A 31 DE MARZO DE 2016 POR LA URT

DESCRIPCION		APR. VIGENTE	COMPROMISO	% Compr Rubro/ Ppto Rubro	% Compr Rubro/ Ppto Total
A	FUNCIONAMIENTO	\$ 48.974.111.560	\$ 20.010.783.326	41%	9%
C	INVERSIÓN	\$ 178.275.000.000	\$ 73.364.393.224	41%	32%
TOTAL		\$ 227.249.111.560	\$ 93.375.176.550		41%
RECURSOS NO COMPROMETIDOS					59%
PROYECCIÓN ENTREGADA DE GASTOS DE INVERSIÓN AL M.A.D.R					50%

Fuente: SIF

De manera general, se logra calcular que a 31 de marzo de 2016 la URT ha comprometido tan sólo el 41% de los recursos asignados, generando incumplimiento al 50% como meta reportada al inicio de la vigencia al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Adicionalmente, al analizar los valores totales comprometidos en los Gastos de funcionamiento (9%) y de inversión (32%) se demuestra el bajo cumplimiento a los Principios Presupuestales en lo que va corrido el año, principios que se encuentran contenidos en el Decreto 111 de 1996 en sus Arts. 12 al 24¹, haciendo referencia especialmente al de Anualidad y a de Programación Integral; por tanto, nos lleva a identificar el alto riesgo que está corriendo la Entidad al tener un porcentaje tan bajo de compromisos los cuales determinan los recursos disponibles a ejecutar.

Es importante resaltar que del presupuesto asignado, los Gastos de Funcionamiento representan el 22% y los de Gastos de Inversión del 78%, encontrándose dentro de los parámetros de planeación presupuestal (30%, 70%), que al tomar la misma comparación con el total comprometido a 31 de marzo frente al presupuesto se encuentran en un 9% y 32% respectivamente; representando un desequilibrio frente a lo apropiado, lo cual indica que los Gastos de Funcionamiento se están comprometiendo con una diferencia de 23 puntos porcentuales frente a los de Inversión, siendo estos últimos los que deberían estar mayormente comprometidos por ser los utilizados para las necesidades misionales, que de continuar en un porcentaje tan bajo afectarán considerablemente los indicadores y metas establecidas para esta vigencia.

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPENDENCIAS Y DIRECCIONES TERRITORIALES

Referente a la ejecución presupuestal, a 31 de marzo se han ejecutado \$ 32.653.242.376 los cuales representan el 14% del presupuesto asignado a la Entidad para la vigencia 2016 y el 35% de los \$ 93.375

¹ Planificación, Anualidad, Universalidad, Unidad de caja, Programación integral, Especialización, Inerbergabilidad, Coherencia macroeconómica y Homeóstasis presupuestal.



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS**

PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 9 de 14

millones comprometidos a la misma fecha; dicha cuantía se detalla en la siguiente tabla por rubro presupuestal.

RUBRO	SIT	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJCC/PPTO
A-1-0-1-1	CSF	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 16.912.800.000	\$ 4.381.181.881	20%
A-1-0-1-4	CSF	PRIMA TECNICA	\$ 991.100.000	\$ 257.148.513	
A-1-0-1-5	CSF	OTROS	\$ 4.108.300.000	\$ 411.279.071	
A-1-0-1-9	CSF	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 130.500.000	\$ 20.023.910	
A-1-0-2	CSF	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 19.737.560	\$ 16.478.612	
A-1-0-5	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 7.945.500.000	\$ 1.930.672.562	
A-2-0-3	CSF	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 20.000.000	\$ 0	
A-2-0-4	CSF	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 18.512.062.000	\$ 2.847.649.795	
A-3-2-1-1	SSF	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 334.112.000	\$ 0	
C-320-1100-1	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA BENEFICIARIOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	\$ 31.400.000.000	\$ 250.830.742	13%
C-520-1100-2	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	\$ 146.275.000.000	\$ 22.537.977.291	
C-520-1100-2	SSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	\$ 600.000.000	\$ 0	
TOTAL			\$ 227.249.111.560	\$ 32.653.242.376	
1. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FRENTE AL PRESUPUESTO A 31 DE MARZO DE 2016					14%
2. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FRENTE A LO COMPROMETIDO A 30 DE ABRIL DE 2015					35%
3. PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN ENTREGADA AL M.A.D.R A 31 DE MARZO DE 2016					17%
4. PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTO DE LA META ENTREGADA AL M.A.D.R (Numeral 1.- 3.)					-3%

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 N° 11-85 Teléfonos (57) 1 3770300 - Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondeterreas.gov.co





De acuerdo a lo anterior y guardando la relación entre lo comprometido y lo ejecutado, es necesario resaltar que la ejecución se ha visto afectada puesto que a 31 de marzo el Plan Anual de Adquisiciones 2016 (PAA) ha sufrido múltiples cambios (3 modificaciones), tanto en los recursos asignados de acuerdo a las necesidades de las dependencias como en las fechas de inicio del proceso precontractual (fechas de entrega de la Ficha Técnica), lo cual conlleva a reducción o adición de recursos generando una alerta para el cumplimiento de los Principios Presupuestales de Programación Integral y Especialización, acciones que se ven reflejadas con el incumplimiento a la meta dada al M.A.D.R, que a cierre del mes de marzo la ejecución debería estar en el 17% y no en 3 puntos menos (14%).

Por lo anterior, se identifica que los cambios continuos a los que se expone el PAA generan una baja ejecución presupuestal, como ha ocurrido en vigencias anteriores, y que conllevan a la solicitud de Vigencias Futuras² y la constitución de Reservas Presupuestales³, afectando directamente el principio de Anualidad, teniendo en cuenta que muchas de las Vigencias Futuras de los años anteriores se han solicitado porque no se alcanzaron a comprometer dentro del mismo año en el que se programaron o que por retraso en el proceso contractual queda corto el tiempo para su ejecución durante el mismo.

Así mismo, entre los meses de enero y marzo de 2016 se ha comprometido la suma de \$ 86.353.267.182 en los rubros que hacen parte del PAA, junto con las diferentes modalidades de contratación, de los cuales \$ 12.988.873.958 se contrataron con Gastos de funcionamiento del rubro Adquisición de bienes y servicios y \$ 73.364.393.224 con Gastos de Inversión, valores que se resumen en la siguiente tabla:

RUBRO	SIT	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO
A-2-0-4	CSF	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 18.512.062.000	\$ 12.988.873.958
A-3-2-1-1	SSF	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 334.112.000	\$ 0
C-320-1100-1	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA BENEFICIARIOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	\$ 31.400.000.000	\$ 913.429.865
C-520-1100-2	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	\$ 146.275.000.000	\$ 72.450.963.359
C-520-1100-2	SSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	\$ 600.000.000	\$ 0
TOTAL			\$ 197.121.174.000	\$ 86.353.267.182

² Vigencias Futuras: Son autorizaciones para que las entidades puedan asumir compromisos que afecten presupuestos de vigencias fiscales futuras. Su objeto es garantizar que los compromisos que se vayan a adquirir cuenten con las asignaciones presupuestales correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

³ Reserva Presupuestal: Una reserva presupuestal se genera cuando el compromiso es legalmente constituido pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina y será pagada con cargo a la reserva que se constituye a más tardar el 20 de enero de la vigencia siguiente.



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS**

PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 11 de 14

Igualmente, a continuación se detallan por Dirección Territorial y por dependencias, los \$86.353.267.182 comprometidos en los rubros antes señalados que a 31 de marzo de 2016 su ejecución fue de \$25.881.259.809 los cuales representan un 30% de los compromisos.

POR DIRECCIONES TERRITORIALES

Cifras en millones de \$

DIRECCION TERRITORIAL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
Dirección territorial Antioquia	\$2.722.909.245	\$856.779.336	31,47%
Dirección territorial Atlántico	\$1.082.206.440	\$288.959.681	26,70%
Dirección territorial Bogotá	\$1.666.824.110	\$474.868.170	28,49%
Dirección territorial Bolívar	\$1.771.522.553	\$844.291.746	47,66%
Dirección territorial Cauca	\$508.494.945	\$88.834.200	17,47%
Dirección territorial Cesar-Guajira	\$2.145.690.173	\$582.670.041	27,16%
Dirección territorial Choco	\$123.239.970	\$19.815.054	16,08%
Dirección territorial Córdoba	\$756.586.530	\$239.100.638	31,60%
Dirección territorial Magdalena	\$2.937.840.013	\$695.044.258	23,66%
Dirección territorial Meta	\$932.702.925	\$190.265.305	20,40%
Dirección territorial Magdalena Medio	\$2.574.569.925	\$481.894.488	18,72%
Dirección territorial Nariño	\$1.306.508.385	\$232.219.701	17,77%
Dirección territorial Norte de Santander	\$670.191.932	\$160.699.373	23,98%
Dirección territorial Putumayo	\$779.182.929	\$188.954.787	24,25%
Dirección territorial Sucre	\$1.216.530.675	\$479.586.877	39,42%
Dirección territorial Tolima	\$484.331.243	\$128.917.107	26,62%
Dirección territorial Valle del Cauca	\$2.105.576.098	\$401.368.679	19,06%
TOTAL DIRECCIONES TERRITORIALES	\$23.784.908.088	\$6.354.269.437	26,72%

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 N° 11-85 - Teléfonos (57) 43770300 - Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondeltierras.gov.co





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS

Página 12 de 14

PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

POR DEPENDENCIAS

Cifras en millones de \$

DEPENDENCIA	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
Viáticos	\$441.000.000	\$441.000.000	100%
Dirección de Asuntos Étnicos	\$435.311.730	\$140.040.810	32%
Dirección Catastral	\$671.435.730	\$238.130.462	35%
Dirección Jurídica	\$1.588.918.397	\$754.758.606	48%
Dirección Social	\$1.493.927.105	\$413.519.573	28%
Grupo Fondo	\$3.351.258.164	\$2.084.754.763	62%
G.G. Contratación e Inteligencia de Mercado	\$1.114.539.012	\$372.938.922	33%
Cajas Menores	\$483.818.260	\$479.100.981	99%
G.G. Talento y Desarrollo Humano	\$1.845.991.154	\$431.150.464	23%
G.G. Económica y Financiera	\$969.521.770	\$327.152.084	34%
Grupo de Seguridad	\$242.337.743	\$46.258.170	19%
G.G. Seguimiento y Operación Administrativa	\$3.470.554.210	\$1.030.550.194	30%
Of. Comunicaciones	\$307.638.345	\$106.842.015	35%
Of. Planeación	\$257.411.595	\$85.335.956	33%
Of Control Interno	\$329.733.390	\$176.044.358	53%
Of. De Tecnologías de la Información	\$1.245.696.193	\$243.373.988	20%
Proyectos Productivos	\$775.223.873	\$210.174.248	27%
Subdirección	\$1.430.416.789	\$434.781.250	30%
Secretaría General	\$790.052.781	\$256.523.144	32%
Vigencias futuras (Varias dependencias)	\$40.798.077.895	\$11.100.054.563	27%
SNARIV	\$525.494.959	\$154.505.821	29%
TOTAL GRUPOS	\$62.568.359.094	\$19.526.990.372	31%
TOTAL DIRECCIONES TERRITORIALES Y DEPENDENCIAS	\$86.353.267.182	\$25.881.259.809	30%

Fuente: Información reportada por el GGEF archivo "INFORME PLANEACIÓN MARZO 2016"

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 N. 11-83. Teléfonos (57 1) 3770100 - Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co





Igualmente, en la siguiente tabla se representan los valores comprometidos a 31 de marzo de 2016 de acuerdo a la modalidad de contratación utilizada:

TERRITORIAL/DEPENDENCIA	VALOR COMPROMETIDO	SALDO POR EJECUTAR	VALOR EJECUTADO	% EICC
CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	\$5.493.157.012	\$5.092.087.466	\$401.069.546	7%
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	\$4.667.536.999	\$3.413.809.082	\$1.253.727.917	27%
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$13.069.315.307	\$10.921.739.318	\$2.147.575.989	16%
CONTRATO DE CONSULTORIA	\$0	\$0	\$0	0%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	\$12.206.361.851	\$5.360.070.836	\$6.846.291.015	56%
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	\$38.618.500.991	\$27.604.136.586	\$11.014.364.405	29%
RESOLUCION	\$2.056.002.484	\$952.013.379	\$1.103.989.105	54%
FACTURA	\$337.503.486	\$0	\$337.503.486	100%
CUENTA DE COBRO	\$164.350	\$0	\$164.350	100%
NOMINA	\$0	\$0	\$0	0%
CONTRATO DE FIDUCIA- ENCARGO FIDUCIARIO-ADMINISTRACION DE FONDOS	\$1.698.834.248	\$0	\$1.698.834.248	100%
ORDEN ADMINISTRATIVA	\$55.564.910	\$0	\$55.564.910	100%
POLIZAS	\$0	\$0	\$0	0%
ACEPTACION DE OFERTAS	\$0	\$0	\$0	0%
ORDEN DE COMPRA	\$5.189.711.323	\$4.603.170.888	\$586.540.435	11%
CONVENIO	\$2.960.614.222	\$2.524.979.819	\$435.634.403	15%
TOTAL	\$86.353.267.182	\$60.472.007.373	\$25.881.259.809	30%

Fuente: Información reportada por el GGEF archivo "INFORME PLANEACIÓN MARZO 2016"

RECOMENDACION

Es importante llevar a cabo todos los procesos de contratación contemplados en el Plan Anual de Adquisiciones y dentro de las fechas dadas inicialmente, puesto que representan una gran parte del presupuesto a comprometer por la Entidad; igualmente, del cumplimiento de este Plan depende la solicitud de Vigencias Futuras que en periodos pasados hemos visto su baja ejecución por falta de planeación, teniendo en cuenta que algunas de éstas se han solicitado innecesariamente y no se han utilizado, afectando directamente el cumplimiento de los indicadores y metas establecidas por el Gobierno Nacional a la Entidad y corriendo el riesgo de verse afectada la credibilidad e imagen de la misma frente a los compromisos adquiridos con la sociedad en desarrollo de su misión.



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS**

PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 14 de 14

Se insiste en el cumplimiento de los Principios Presupuestales de Planificación, Anualidad, Universalidad, Unidad de caja, Programación integral, Especialización, Inembargabilidad, Coherencia macroeconómica y Homeóstasis presupuestal, con el fin de llegar a una óptima ejecución presupuestal dentro de la misma vigencia y así generar las respectivas Reservas Presupuestales y Vigencias Futuras basados en una buena planeación y la responsabilidad de los respectivos Gerentes Públicos en su ejecución dentro de los compromisos asumidos por los mismos.

WILLIAM FLORENTINO ROA QUIÑONES
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado: Luz Dary Orjuela Ramírez
Auditora OCI